

CORPORACION OLYMPIC ECUADOR S.A. CORPOLYMSA
FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
En Dólares de los Estados Unidos de América

EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Resultado Antes de Participaciones e Impuestos 174.809

Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación

Impuesto a la Renta	-35.799
Participación Trabajadores	-26.221
Provisión De Cuentas Incobrables	14.050
Depreciación	152.748
Jubilación Patronal y Desahucio	-1.810

Cambios en activos y pasivos de operación:

Aumento en Documentos y Cuentas Por Cobrar	-117.525
Aumento en Inventarios	-10.562
Disminución en Pagos Anticipados	14.999
Aumento en Cuentas Por Pagar	3.163
Disminución en Pasivos Acumulados	-440
Aumento en Obligaciones Por Impuestos Corrientes	36.932

EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN **204.343**

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Aumento en Propiedad, Planta Y Equipo -131.027

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN **-131.027**

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Disminución en Pasivos a Largo Plazo -236.999

Aportes Para Futuras Capitalizaciones 225.667

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO **-11.333**

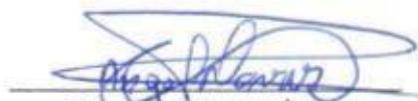
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE 61.984

EFFECTIVO EQUIVALENTE AL PRINCIPIO DEL AÑO 33.221

EFFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO **95.205**



ING. ALFONSO NIEMES BENÍTEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



CPA. MANUEL ALCÍVAR
 CONTADOR

Ver notas a los Estados Financieros

CORPORACION OLYMPIC ECUADOR S.A. CORPOLYMSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía **CORPORACION OLYMPIC ECUADOR S.A. CORPOLYMSA** (En adelante la Compañía) está constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador desde el 5 de Octubre del 1999, ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil Doctor Alberto Bobadilla Bodero e inscrita en el Registro Mercantil con el numero 1.101 el 1 de Diciembre de 1999, siendo su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil. La compañía se dedica a la fabricación y venta de sacos y telas de polipropileno.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma español y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

2.1 Estado de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Base de Presentación

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y presentados en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

Mediante Resolución No. 06.Q.ICL.-004 de 21 de agosto de 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 del 2006, la Superintendencia de Compañías resolvió disponer que las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) respectivamente, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; decisión que fue ratificada con la Resolución No ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No 378 de julio 10 del 2008.

De acuerdo a la Resolución No 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008 y publicada en el R.O. No 498, resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; por lo que la entidad aplico obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2012, considerando como periodo de transición el año 2011.

La Superintendencia de Compañías emitió en diciembre 23 del 2009, la Resolución No SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el Registro Oficial No 94, mediante el cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió disposiciones legales sobre los procedimientos para la implementación y aplicación de las NIIF, tales como Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11010 con fecha octubre 11 del 2011 correspondiente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (PYMES) para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. También en ese mismo año se emitió la Resolución No SC-ICI-CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011, relacionada con el destino de los saldos de las cuentas de reservas de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladas y designación e informe de peritos.

Mediante Resolución No SC.ICL.CPAIFRS.G.11.015 emitida el 30 de diciembre del 2011, para normar en la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

2.3 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad, que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.4 Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo, contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se presentan en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos y pasivos no corrientes.

2.5 Efectivo y equivalentes en efectivo

Registra los recursos de alta liquidez de las cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios, en su valor (menores de 3 meses).

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, es necesario que pueda ser fácilmente convertible en una determinada cantidad determinada de efectivo cuando tenga vencimiento próximo.

2.6 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o a su valor neto realizable el que resulte menor. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta. El costo de adquisición comprende el precio de compra más todos los costos y gastos relacionados con la importación de los inventarios.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, para saber si esta constituye una provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

2.7 Cuentas por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar a clientes locales, son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que la entidad no tiene la intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes o su deterioro crediticio.

Se reconocen inicialmente al costo, después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar son importes adeudados por clientes por ventas de servicios de alquiler, realizados en el curso normal del negocio, por lo tanto son activos financieros.

Se incluyen los Anticipos entregados a los diferentes proveedores de bienes y servicios, con los cuales se mantiene relación comercial, con el fin de mantener la operación

2.8 Provisión Cuentas Incobrables

Cuando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

2.9 Créditos Tributarios

Incluye de modo específico la acumulación de valores a favor de la empresa en calidad de Créditos Tributarios, originados en el cumplimiento de las normativas tributarias; esto es: anticipos de impuesto a la renta pagados, retenciones de impuestos que les han realizado, tanto en ejercicios anteriores como en el ejercicio auditado y, los provenientes del IVA pagado en las compras de bienes y servicios.

2.10 Pagos Anticipados

Los gastos pagados por anticipados están representados principalmente por los seguros pagados por anticipados, se encuentran registrados al costo de adquisición y son amortizados de acuerdo al plazo del contrato del seguro y se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

2.11 Propiedad, Planta y Equipo

Están contabilizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, establecido por disposiciones tributarias; esto es, 20 años para inmuebles o edificaciones, 10 años para maquinarias y equipos, muebles y enseres de oficina, 5 años para vehículos y unidades de transporte y 3 años para equipos de computación.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumentan significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumentan o extienden la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos.

En el 2015 la empresa revalorizó sus inmuebles en base a avalúos realizados por peritos independientes.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

La depreciación acumulada es el saldo acumulado, a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la compañía.

COSTOS Y GASTOS DE DEPRECIACIÓN ANUAL DE ACTIVOS FIJOS	
ACTIVOS FIJOS	% ANUAL
Inmuebles (excepto terrenos)	5
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	20
Equipos de cómputo y software	33

2.12 Cuentas y Documentos por Pagar

Las cuentas por pagar son importes adeudados a proveedores de bienes y servicios por transacciones realizadas en el curso normal.

Son obligaciones provenientes, exclusivamente, de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

Se registran al costo, al momento de la negociación de la compra de materiales, insumos y bienes; así como en el momento de la recepción de servicios prestados por profesionales, de los diferentes ramos; necesarios para el proceso productivo.

Se incluyen, también, las obligaciones tributarias originadas en el cumplimiento de las normativas, esto es, en calidad de agente de retención y percepción.

2.13 Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta

Esta constituido con cargo a los resultados del año 2016 a las tasas del 15% y 22% respectivamente, de acuerdo con disposiciones legales.

2.14 Gastos de Viaje

La base legal para la deducción de los gastos de viaje en el cálculo del Impuesto a la Renta se encuentra en el Art. 10 de la LRTI, numeral 6. Que señala lo siguiente: "Los gastos de viaje y estadía necesarios para la generación del ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente. No podrán exceder del tres por ciento (3%) del ingreso gravado del ejercicio; y, en el caso de sociedades nuevas, la deducción será aplicada por la totalidad de estos gastos durante los dos primeros años de operaciones;" el exceso se considerará como gasto no deducible.

2.15 Gastos de Gestión

Los gastos de gestión de los administradores de empresas y otros empleados autorizados por ellas, siempre que correspondan a gastos efectivos, debidamente documentados y que se hubieren incurrido en relación con el giro ordinario del negocio, como atenciones a clientes, reuniones con empleados y con accionistas, hasta un máximo equivalente al 2% de los gastos generales realizados en el ejercicio en curso.

2.16 Obligaciones Laborales

Jubilación Patronal

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

Bonificación por Desahucio – Beneficios por Terminación

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

2.17 Administración de Riesgo Financiero

Como parte del giro normal del negocio, la compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones la administración de la compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración.
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la compañía.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía.

b) Riesgo de Liquidez.

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la compañía de manera que la administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la compañía, a corto mediano y a largo plazo.

c) Riesgo de Capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

2.18 Obligaciones y Provisiones Sociales

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, permisos remunerados por enfermedad, incentivos y otras retribuciones no monetarias como asistencia médica, vehículos y bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

2.19 Préstamos de Accionista

Incluye los préstamos realizados en años anteriores por el principal accionista de la empresa principalmente para el financiamiento de activos fijos, los cuales no generan intereses, ni tienen fecha definida de pago o vencimiento.

2.20 Capital Social Suscrito

El Capital Suscrito es el capital que el socio se compromete a aportar a la sociedad, por lo tanto la suscripción de acciones o de capital se convierte en un derecho de la sociedad a cargo del socio suscriptor.

2.21 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por las ventas de artículos de caucho son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

2.22 Reconocimiento de Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.23 Reservas

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

2.24 Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

2.25 Estado de Resultados Integral

El Estado de Resultados se presenta de acuerdo a esquema de un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

2.26 Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo informa acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por Actividades de Operación, de Inversión, y de Financiamiento. Para informar sobre los Flujos de Efectivo de las actividades de operación se utiliza el Método Directo.

2.27 Estado de Evolución del Patrimonio

El Estado de evolución el Patrimonio se presenta de forma horizontal de acuerdo a modelo sugerido por Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.28 Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Normas Internacionales de Información Financiera Emitidas

Normas e Interpretaciones nuevas o modificadas

A partir del 1 de enero de 2015 se emitieron y entraron en vigencia las siguientes normas internacionales de información financiera:

- Enmienda a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y la NIC 27 “Estados financieros separados”.
- Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación (compensación de activos financieros y pasivos financieros)”.
- NIC 36 “Deterioro del valor de los activos (Importe recuperable de activos no financieros)”.
- Enmienda a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Novación de derivados y contabilidad de coberturas)”.
- CINIIF 21 “Gravámenes”.

- Enmienda a la NIIF 13 “Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo”
- Enmienda a la NIIF 1 “Concepto de “NIIF vigentes””.

La adopción de estas normas, según corresponda, no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

3.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2016 las cuentas Efectivo y Equivalentes de Efectivo incluyen:

	<u>2016</u> (en U. S. dolares)
Efectivo en Caja	437
Banco Pichincha	40.278
Banco Bolivariano	22
Banco de Machala	54.469
TOTAL	95.205

4.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2016 los Documentos y Cuentas por Cobrar incluyen:

		<u>2016</u> (en U. S. dolares)
Cientes	(1)	431.390
A empleados		1.484
Otras cuentas por cobrar		1.504
(-) Provisión Incobrables		-34.000
TOTAL		400.378

- (1) Las cuentas más representativas corresponden a los clientes Jorge Cando Carrillo por US\$ 26.095; Alarcón López Javier Mauricio por US\$ 39.885; Llamuca Colcha Juan por US\$ 24.121; Lucero Peralta Miguel por US\$ 22.025; Rivadeneira Loor Jairo por US\$ 19.195; Pereira Uchuari Edgar por US\$ 17.089; Dávila Miranda Galo por US\$ 16.910; Cintas Textiles S.A. por US\$ 16.201; Martínez Erazo Raúl por US\$ 12.590 y Galarza Herrera Mirian US\$ 12.450.

5.-INVENTARIOS

La cuenta Inventarios al 31 de Diciembre del 2016 incluye:

	2016
	(en U. S. dolares)
Inventario de Materia Prima	97.054
Inventario de Producción en Proceso	43.370
Inventario de Productos Terminados	50.287
Repuestos y Accesorios	33.478
Materia Prima en Tránsito	2.373
(-) Provisiones Por Obsolescencia	-13.661
TOTAL	212.902

6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de las cuentas de este rubro conocido también como Activos Fijos durante el año 2016 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31/12/2015	ADICIONES	AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES	SALDO AL 31/12/2016	% DEPRECIACIÓN
NO DEPRECIABLE					
Terrenos	770.483	-	-	770.483	-
DEPRECIABLE					
Edificios	648.410	-	-	648.410	5%
Muebles y Enseres	14.507	7.947	-	22.455	10%
Equipos de Computación	36.016	5.017	12.117	53.150	33%
Maquinaria y Equipos	1.842.419	39.288	725.716	2.607.423	10%
Instalaciones	79.702	14.869	-	94.571	10%
ACTIVO FIJO EN TRÁNSITO					
Maquinaria en Tránsito	674.764	61.909	-725.716	10.958	
Sistema de Información	10.121	1.996	-12.117	0	
SUBTOTAL	4.076.423	131.027	-	4.207.450	
Depreciación Acumulada	-1.492.054	-152.748	-	1.644.802	
TOTAL	2.584.369	-21.721	-	2.562.648	

7.- OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Al 31 de Diciembre del 2016 las Obligaciones Financieras a Corto Plazo corresponden a:

Institución	Interés	Saldo al 31/12/16
Banco Pichincha C.A.	(1) 9,76%	29.873
Banco Pichincha C.A.	(1) 9,76%	77.756
Banco Pichincha C.A.	(1) 9,76%	50.801
TOTAL		158.429

(1) Operaciones a 90 días que en su totalidad se renuevan por el mismo monto de capital a su fecha de vencimiento y pago, de acuerdo con la línea tipo "Revolving" que fue otorgada por este Banco a la empresa en el 2015.

8.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2016 los Documentos y Cuentas por Pagar incluyen:

	2016
	(en U. S. dolares)
Proveedores Locales	(1) 171.384
Proveedores Exterior	(2) 231.284
Anticipo de Clientes	22.030
Acreedores Varios	4.508
TOTAL	429.206

(1) Corresponde principalmente a valores a favor de CNEL EP por US\$ 13.828; D'Papas S.A. por US\$ 8.845; Disan Ecuador S.A. por US\$ 15.820; Ecuatoriano Suiza S.A. por US\$ 16.261, Imagor por US\$ 33.323; Interagua EP por US\$ 6.559 y Nutec Ecuador S.A. por US\$ 49.065.

(2) Corresponden a valores a favor de Nutec America Inc. por importaciones de materia prima (polipropileno).

9.- IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2016 la cuenta Impuestos por Pagar incluye:

	<u>2016</u> (en U. S. dolares)
ISD	9.716
IVA en Ventas	19.918
Retenciones en la Fuente	18.138
Contribución Solidaria	36
TOTAL	47.808

10.- PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de Diciembre del 2016 la cuenta Pasivos Acumulados corresponde a:

	<u>2016</u> (en U. S. dolares)
IESS	18.648
Vacaciones	18.216
Remuneración Variable	6.507
Participación Trabajadores	26.267
Otros	472
TOTAL	70.110

11.- OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de Diciembre del 2016 la cuenta Obligaciones Financieras a Largo Plazo corresponde a:

Institución	No. Operación	Fecha de Concesión	Fecha de Vencimiento	Interés	Saldo al 31/12/16
Banco de Machala S.A ⁽¹⁾	591959	31/8/2016	10/8/2020	9,76%	732.400
TOTAL					732.400

(1) En el año 2017 esta operación tiene vencimientos trimestrales de capital los que totalizan US\$ 136.834.00

12. – PRESTAMOS DE ACCIONISTA

Al 31 de Diciembre del 2016, las cuenta Préstamos de Accionista por US\$ 30.657.00 corresponde alsaldo de préstamos otorgados por el accionista mayoritario de la compañía en años anteriores los cuales no tienen fecha definida de pago y no generan intereses.

Al año 2015 esta cuenta ascendía a US\$ 273.756.00. Por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas mantenida el 30 de Agosto del 2016, el accionista mayoritario asumió el pago del saldo que la empresa Remarfa S.A. mantenía por pagar a CORPOLYMSA por un monto US\$ 17.433.00 así como sus incrementos posteriores que se pueden generar. Además de la contabilización de nuevos aportes para futuras capitalizaciones por US\$ 225.667.

13.- PATRIMONIO

Capital Social suscrito y pagado

Está representado por 400.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Aportes Para Futuras Capitalizaciones

Comprende los aportes efectuados por los accionistas para el financiamiento del activo de la empresa y el fortalecimiento del patrimonio.

Con fecha 30 de agosto de 2016 los accionistas de **CORPOLYMSA S.A.** adoptaron la siguiente resolución:

“Con el propósito de fortalecer el patrimonio de la empresa en apoyo de los proyectos de ampliación de capacidad productiva que se han emprendido, disponer que con cargo a la cuenta por pagar a accionistas, se efectúe la contabilización en el patrimonio de nuevos aportes para futuras capitalizaciones por US\$. 225,667.00 con lo que el monto acumulado a la fecha de dichos aportes asciende a US\$ 270,000.00.”

Reserva Legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Capital

Incluye los valores de las cuentas Reserva por revalorización del Patrimonio y re expresión monetaria originadas en la corrección monetaria en años anteriores del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios, así como la revalorización de inmuebles. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

14.- ANALISIS DE VENTAS NETAS

Las ventas netas en miles de dólares y toneladas (TM) de los principales productos de la empresa, así como los precios promedio por kilo (US\$/KG) observados durante el 2016 y el 2015 fueron:

	<u>Año 2016</u>			<u>Año 2015</u>		
	US\$ miles	TM	US\$/KG	US\$ miles	TM	US\$/KG
Sacos	2.363	747	3,16	1.893	533	3,55
Mallas	361	76	4,73	347	68	5,11
Telas	848	195	4,35	602	135	4,45
SUBTOTAL	3.572	1.018	3,51	2.842	736	3,86
Reciclado y otros	44	54	0,81	-	-	-
TOTAL VENTAS	3.616	1.072		2.842	736	

15. – ANALISIS DEL EBITDA DE LA EMPRESA

El EBITDA es uno de los indicadores financieros más conocidos e imprescindible para el apropiado análisis de la empresa. El EBITDA corresponde a las utilidades antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones, esto es, corresponde al resultado puro de explotación del negocio.

En Dólares de los Estados Unidos

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>
VENTAS	3.616.824	100,00%	2.842.759	100,00%
COSTO DE VENTAS	-2.489.056	-68,82%	-2.083.417	-73,29%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1.127.768	31,18%	759.342	26,71%
GASTOS ADMINISTRATIVOS, VENTAS Y OTROS	-725.186	-20,05%	-523.271	-18,41%
EBITDA	402.582	11,13%	236.071	8,30%

16.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código de tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de la declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte: y en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

17.- ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA

La ley de régimen tributario interno y reglamento también establecen que las sociedades calcularan y pagaran un anticipo al impuesto a la renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

0.2% del patrimonio total.

0.2% del total de costos y gastos deducibles a efectos del impuesto a la renta.

0.4% del activo total.

0.4% del total de ingresos gravables a efectos del impuesto a la renta.

18.- RESERVA PARA PENSIONES DE JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES POR DESAHUCIO.

El Código de trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido mínimo 20 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La compañía CORPOLYMSA ha establecido las provisiones respectivas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada.

19.- EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (24 de Febrero del 2017), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los Estados Financieros.
